



Provincia de Santiago del Estero
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: DECLARACION DE INTERES EDUCATIVO: JORNADA PROVINCIAL DE SOCIALIZACION Y ARTICULACION ENTRE NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA Y EDUCACION UNIVERSITARIA 2023

VISTO: la gestión interpuesta por la Coordinación Jurisdiccional del Programa Sigamos Estudiando, dependiente de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, mediante la cual solicita se **DECLARE DE INTERÉS EDUCATIVO, LA JORNADA PROVINCIAL DE SOCIALIZACION Y ARTICULACION ENTRE NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA Y EDUCACION UNIVERSITARIA 2023**, a realizarse el día viernes 27 de octubre del corriente año, en el horario de 09:00 a 14:00, en el Nodo Tecnológico, y;

CONSIDERANDO:

Que el programa “Sigamos Estudiando” tiene como propósito facilitar el acceso al Nivel Superior Universitario ya que constituye un compromiso ineludible vinculado directamente con el derecho a la educación superior que los y las estudiantes esperan que se garantice.

Que el mismo plantea la necesidad de formación y adquisición de capacidades básicas concretadas desde el Nivel de Educación Secundaria, de manera tal que habilite el ingreso a los estudios superiores con un bagaje de conocimientos para desempeñarse exitosamente desde el primer año de la carrera elegida.

Que el objetivo general es promover la reflexión, el análisis e intercambio de experiencias de los diferentes actores institucionales, en orden a potenciar su rol de guías y orientadores de los estudiantes que están próximos a culminar un nivel e iniciar otro.

Que el mismo está destinado a docentes de los últimos años de las escuelas de Nivel de Educación Secundaria de toda la provincia de gestión estatal y privada, docentes del primer año de las diferentes carreras de todas las Facultades de la UNSE - docentes y coordinadores de los cursos de ingreso Universitario UNSE.

Que la Jornada se llevara a cabo el día 27 de octubre de 2023 de 9:00 a 14:00 en las instalaciones del Nodo Tecnológico con Sede en la ciudad Santiago del Estero.

Que en consecuencia de todo lo expresado, corresponde declarar de Interés Educativo la Jornada antes

mencionada

Atento a ello;

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION

RESUELVE:

1ro.- Declarar de INTERES EDUCATIVO LA JORNADA PROVINCIAL DE SOCIALIZACION Y ARTICULACION ENTRE NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA Y EDUCACION UNIVERSITARIA 2023, a realizarse el día viernes 27 de octubre del corriente año, en el horario de 09:00 a 14:00, en el Nodo Tecnológico en un todo y de conformidad con lo expresado precedentemente,

2do.- Dejar debidamente establecido que lo dispuesto precedentemente no implica erogación alguna al Estado Provincial.-

3ro.- Comunicar, publicar y cursar copia a los organismos pertinentes, a sus efectos.-